

DECRETO 2016002411

DECRETO ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE PARLA DON LUIS MARTÍNEZ HERVÁS

En uso de las facultades que me están conferidas, convoco a usted para que el próximo día **30 de marzo de 2016 a las 14,30 horas**, asista en el **SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL** a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del **PLENO** del Ayuntamiento para lo cual ha sido confeccionado el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

I.-PARTE RESOLUTIVA

1º.-RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

2º.-PROPUESTA QUE PLANTEA EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA AL AYUNTAMIENTO PLENO SOBRE LA CONTRATACIÓN DE OPERACIÓN DE CRÉDITO PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS VENCIMIENTOS DERIVADOS DE LA DEUDA EN EL MARCO DEL MECANISMO DE FINANCIACIÓN A PROVEEDORES 2016

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Parla a 30 de marzo de 2016.